

INFORME DE CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7530634		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIETO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	DAVID ESTEBAN PACHÓN MORA		
No. de Cedula	1075658557 de Zipaquirá		
Fecha Inicio del Contrato	24/02/2025	Fecha de Terminación	23/09/2025
Periodo del Informe	24/05/2025 AL 23/06/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$29.400.000.00)
Valor a Pagar en este periodo	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)
Saldo por Pagar	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.600.000,00)
Pago No.	4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Compensar	7972610881	mayo	\$ 210.000
Pensión - Protección			\$ 268.800
ARL - Positiva			\$ 8.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7530634, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **24/05/2025 - 23/06/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Planificar y preparar las actividades a desarrollar en la instrucción y ensayos programados para la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, conforme	Se organizaron las actividades pedagógico-musicales a partir de la selección inicial del repertorio para la Banda Sinfónica Infantil de Chía 2025, con el propósito de planificar de manera efectiva tanto los ensayos seccionales como los generales. Durante este proceso se implementaron diferentes estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de aspectos esenciales de la interpretación, como la calidad del sonido, la articulación, la exactitud rítmica y la afinación. Del mismo modo, se establecieron los objetivos de formación vinculados al repertorio, los

el cronograma concertado con el supervisor del contrato.	cuales fueron comunicados a los docentes encargados de las secciones de vientos, percusión y contrabajo. Link Materiales de clase y plan pedagógico: https://drive.google.com/drive/folders/12dzFgDBCObYr6iA_iWFfON4dnef8c1y?usp=sharing
2. Impartir instrucción musical integral dentro de los ensayos y practicas a los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se llevaron a cabo ensayos parciales y generales con la Banda Sinfónica Infantil, orientando las siguientes actividades: ENSAYOS GENERALES: Las prácticas musicales grupales se llevaron a cabo de manera presencial en la nueva sede de la Casa de la Cultura, con el propósito de fortalecer las habilidades técnicas y musicales de los integrantes, así como de avanzar en el estudio e interpretación de las partituras asignadas. Estas sesiones se realizaron los días 27 y 29 de mayo, 3, 5, 10, 12, 17, 19 de junio de 2025, conforme al cronograma planeado. ENSAYOS PARCIALES: Ensayo seccional de metales: Durante este periodo se llevaron a cabo sesiones técnicas dirigidas a optimizar la emisión y la calidad del sonido en los instrumentos de viento metal, buscando uniformidad en aspectos como dinámica, articulación y afinación. De igual manera, se trabajó de manera progresiva en la lectura e interpretación del repertorio correspondiente a trompetas, cornos y trombones. Estas actividades se realizaron los días 27 y 29 de mayo, 3, 5, 10, 12, 17, 19 de junio de 2025, en los espacios asignados por la Dirección de Cultura. Ensayo seccional de maderas: En el mismo periodo, se desarrollaron sesiones enfocadas en el fortalecimiento técnico de los músicos de viento madera, priorizando la mejora en la calidad sonora, la articulación, la dinámica y la afinación. Paralelamente, se avanzó en el estudio y montaje del repertorio correspondiente a oboe, flautas, clarinetes y saxofones. Estas sesiones se llevaron a cabo los días 27 y 29 de mayo, 3, 5, 10, 12, 17, 19 de junio de 2025, en los espacios establecidos por la Dirección de Cultura, con el acompañamiento de un formador especializado en maderas. Para el desarrollo de estas actividades se contó con el apoyo de los instructores expertos asignados por la Coordinación de Música, quienes brindaron orientación técnica específica y seguimiento al avance de los estudiantes. Ver Anexo 1: Evidencias fotográficas
3. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Se participó como instrumentista en los ensayos destinados a la preparación del repertorio de la Banda Sinfónica Especial. Ver Anexo 1: Evidencias fotográficas

4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los integrantes de la Banda sinfónica infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía – EFAC.	Se continuó con el proceso de estudio y montaje del repertorio a través de ensayos teórico-prácticos, desarrollados tanto con el uso de los instrumentos como mediante ejercicios sin ellos, orientados al fortalecimiento de la lectura musical y la comprensión auditiva de las piezas. Esta estrategia busca garantizar un proceso formativo sólido y un adecuado desempeño de la Banda Sinfónica Infantil de Chía durante el año 2025. Ver Anexo 1: Evidencias fotográficas
5. Verificar la asistencia de los inscritos en la Banda sinfónica infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se llevó a cabo el registro y control de asistencia de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía, utilizando el formato oficial definido por las directivas de la EFAC. Ver Anexo 4: Formato lista de asistencia
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	No se requirió ninguna acción sobre esta obligación durante el periodo.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Se informó de manera constante a la coordinación de música sobre los resultados generales esperados para la Banda Sinfónica Infantil, así como sobre los ajustes implementados en las metodologías de trabajo y en la organización de los espacios. Del mismo modo, se comunicaron de forma oportuna las dificultades que podrían interferir con el desarrollo normal de las actividades. Ver Anexo 2: Reporte académico
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se realizó la actualización continua de la base de datos de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía, siguiendo los lineamientos, fechas y formatos definidos por las directivas de la EFAC. Ver Anexo 3: Formato caracterización
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Se participó de la capacitación virtual el 12 de junio de 2025 a través de la plataforma Microsoft Teams. Ver Anexo 1: Evidencias fotográficas

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe, se publica en la Plataforma Secop II, se envía al correo Institucional, también reposa en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

A continuación, se relacionan las evidencias:

- *Anexo 1: Evidencias Fotográficas
- *Anexo 2: Reporte Académico
- *Anexo 3: Formato caracterización
- *Anexo 4: Listados de Asistencia

Anexo No 1. Evidencias fotográficas:



Foto. 1 Ensayo Parcial Metales



Foto. 2 Ensayo Parcial Banda Sinfónica Infantil



Foto. 4 Ensayo Banda Infantil

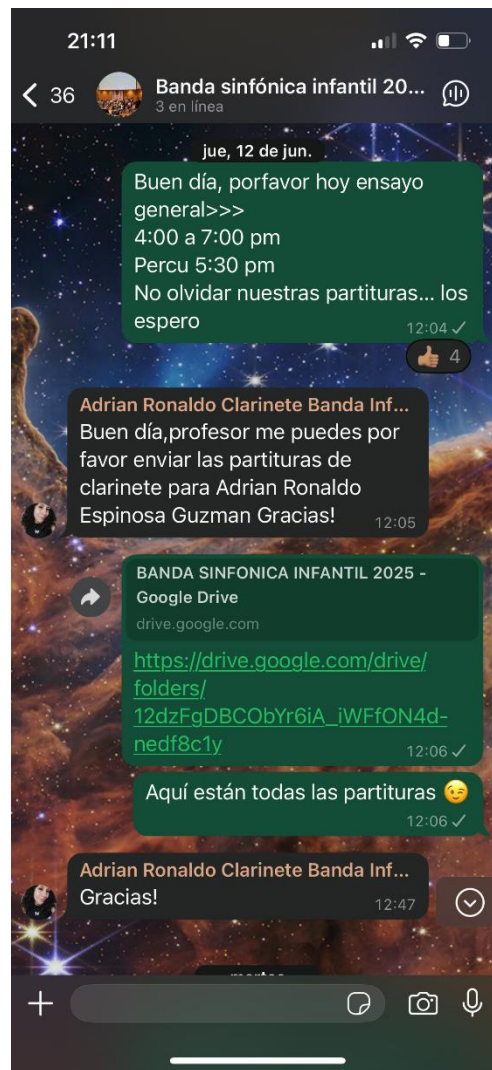


Foto. 3 Atención padres de Familia



Foto. 5 Ensayo general Banda Infantil Chía



Foto. 7 Ensayo General Banda Infantil



Foto. 6 Ensayo parcial Banda Infantil



Foto. 8 Ensayo General Banda Infantil



Foto. 9 Ensayo General Banda Infantil

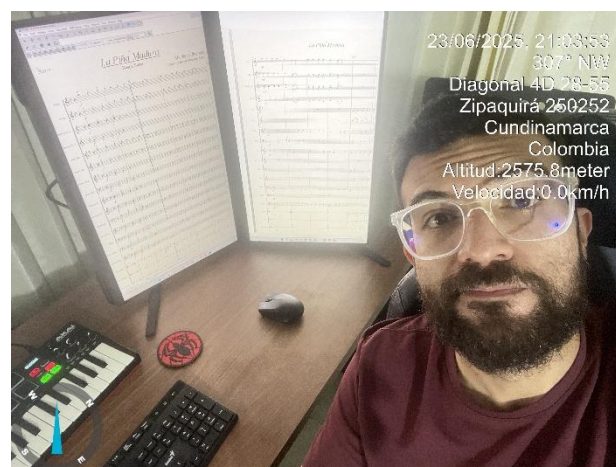


Foto. 10. Elaboración materiales de ensayo

Reporte Académico Banda Sinfónica Infantil de Chía

Durante el periodo, la Banda Sinfónica Infantil de Chía ha mostrado avances significativos en su proceso formativo y artístico, gracias al trabajo continuo de los estudiantes, el equipo docente y la implementación de estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades de la agrupación.

A lo largo de este periodo, se han fortalecido aspectos técnicos esenciales, como la emisión sonora, la articulación, la afinación y la precisión rítmica, a través de ensayos parciales por familias instrumentales y sesiones grupales. Este enfoque ha permitido que los integrantes consoliden su interpretación individual y colectiva, mejorando la cohesión y el nivel musical general de la banda.

Dentro del repertorio trabajado, se ha logrado avanzar de manera notable en obras como Orenda de Ann Wickett, Jugueteando de Rubén Darío Gómez, Solamente una vez de Agustín Lara y La Piña Madura, pieza que ha contribuido a fortalecer el conocimiento del repertorio tradicional y popular en los estudiantes. El abordaje de estas obras ha favorecido no solo el desarrollo técnico, sino también la musicalidad, el trabajo en equipo y la proyección artística del grupo.

Si bien persisten algunas dificultades relacionadas con la asistencia irregular de varios integrantes, ya se han adoptado medidas concretas, como el seguimiento individual, la comunicación con las familias y la promoción de compromisos de participación, con el fin de garantizar la estabilidad y continuidad del proceso. Gracias a estos esfuerzos, la Banda Sinfónica Infantil de Chía continúa consolidándose como un espacio de formación musical que promueve el desarrollo integral, la disciplina y el sentido de pertenencia entre sus integrantes.

***Anexo 3:** Formato caracterización

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025
DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	DAVID ESTEBAN PACHÓN MORA
META	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0
INFANCIA (6 - 11 años)	13	4	17
ADOLESCENCIA (12 - 14 años)	7	13	20
JUVENTUD (14 - 26 años)	1	1	2
ADULTO (27- 59 años)			0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)			0
TOTALES	21	18	39

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN										
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA Balsa	YERBABUENA	FUSCA	FONQUETA	BOJACA	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0
INFANCIA (6 - 11 años)	11		4						2	17
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)	9	2		2	4				3	20
JUVENTUD (14 - 26 años)	2									2
ADULTO (27- 59 años)										0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)										0
TOTALES	22	2	4	2	4	0	0	0	5	39

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)						0
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)						0
JUVENTUD (14 - 26 años)						0
ADULTO (27- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	0	0

CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL						
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Victimas	Migrante	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)					1	1
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)						0
JUVENTUD (14 - 26 años)						0
ADULTO (27- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	1	1

*Anexo 4: Listados de Asistencia

Gestión Social para el Desarrollo									
Formato de Control de Asistencia a Estudiantes									
Escuela de Formación Artística y Cultural									
Año 2023									
Primer Bimestre									
No.	Apellido	Nombre	Edad	DNI	Fecha de Nacimiento	Instrumento	Clase	Fecha de Asistencia	Clase
1	Moneda Ramirez	Gabriel	13	1073481911	304390931	Oboe	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
2	Ramirez Moya	Andrés Julián	18	1025500354	3012640126	Flauta	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
3	Montez Álvarez	Gabriel	12	1143326140	3123348361	Clarinete	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
4	Pinzon Castellanos	Esteban	10	1072713062	3123350176	Clarinete	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
5	Jarama Cortes	Gabriel	11	1072708751	3212718898	Clarinete	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
6	Mendez Gama	Verónica	12	1072702933	316759238	Clarinete	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
7	Esquivel Gorman	Adrian	11	1072702399	3208850487	Clarinete	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
8	Romero Samir	Jacob	8	1220222224	3105532133	Clarinete	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
9	Romero Samir	Joaquín	10	1220218565	3105532133	Clarinete	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
10	Rosales	Juan Diego	11			Clarinete	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
11	Morales Martínez	Nicolás	12	1073484396	3232450588	Como Frances	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
12	Saiz Ruiz	Maria Paula	12	1020802711	3125480310	Como Frances	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
13	Montez Vargas	Diego	12	1073484396	3125480310	Como Frances	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
14	Castro Salcedo	Sofía	9	567299	3176688017	Como Frances	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
15	Corrales Cristancho	Juan José	9	105076485	3204901002	Saxofón	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
16	Hernández Segura	Maria Paula	13	1012277412	3114754126	Saxofón	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
17	García Bailen	Sol Escler	12	1073657885	3113736813	Saxofón	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio
18	Buitrago Vargas	Juanita Sany	14	52151610	3217537728	Saxofón	27-29 Mayo	21-25 Junio	10-12 Julio

Mayo / Junio → 2025

[illegible]

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA																								
TIPO DE IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCION: TIPO DE APORTANTE: FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					CECULA DE CIUDADANIA, NÚMERO DE IDENTIFICACION: DAVID ESTEBAN PACHON MORA PROPIETARIO ZIPACUJA, DEPARTAMENTO: DO 4 0 28 - 77 LAS VILLAS, TELEFONO: 02 INDEPENDIENTE, CLASE APORTANTE: PERSONA FÍSICA, ACTIVIDAD ECONOMICA: ÚNICO					107955957 DAVID ESTEBAN PACHON MORA PROPIETARIO CIUDAD/MUNICIPIO: 8518889 1 INDEPENDIENTE Actividades reguladas y no reguladas de la ley					NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACION OTROS CIUDAD/MUNICIPIO: 8518889 FECHA PAGO (fecha límite de):					MAYO AÑO 2022 PERIODO COTIZACION SALUD: 2022-06-03 NÚMERO AUTORIZACION:					MAYO AÑO 2022 PERIODO COTIZACION SALUD: 2022-06-03 NÚMERO AUTORIZACION:					INDEPENDIENTES 2022 1519116872				
NO										NO																								

ADMINISTRADORA										TOTAL APORTES A PENSION									
CÓDIGO					NOMBRE					Nº. COTIZANTES					COTIZACION				
23201 - PROTECCION										1					\$ 258.800				
SUB-TOTALES:										\$ 258.800									
ADMINISTRADORA										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO					NOMBRE					Nº. COTIZANTES					COTIZACION				
275008 - COMPENSAR										1					\$ 210.000				
SUB-TOTALES:										\$ 210.000									
ADMINISTRADORA										TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO					NOMBRE					Nº. COTIZANTES					COTIZACION				
1123 - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.										1					\$ 8.800				
SUB-TOTALES:										\$ 8.800									

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										LIQUIDACION DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
IDENTIFICACION		NOMBRE		TIPO		SUBTIPO		SALARIO		TIPO DE		COLUMBIANO		EXTRANJERO		REFORMA		ING		RET		TDE		TAE		TUP		TAP		COR		VSP		VST		SLN		COM		IGE		LMA		VAC		AVP		VCT		IRP		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		FSP		aporte		voluntarios		INDICADOR		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		cotizacion		VALOR		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		DIAS		COT		* IBC		aporte		CENTRO		TOTAL		ADMIN		D	

TOTAL PAGADO: \$ 487.600

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2 Concepto 0 2 Actualización					
		4. Número de formulario 141127478823			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 5 6 5 8 5 5 7		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 5 6 5 8 5 5 7	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9		31. Primer apellido PACHON		32. Segundo apellido MORA	
33. Primer nombre DAVID		34. Otros nombres ESTEBAN		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9	
41. Dirección principal DG 4 D 28 77		42. Correo electrónico depachon.cab@gmail.com		43. Código postal 2 5 0 2 5 2	
44. Teléfono 1 3 1 2 4 2 1 4 7 5 0		45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 9 0 0 7		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 4 0 4		48. Código 8 5 5 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 4 0 4		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PACHON MORA DAVID ESTEBAN 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**ZIPAQUIRA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

01/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DAVID ESTEBAN PACHON MORA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1075658557**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488443312654
Fecha de apertura	29/01/2024

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL
O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, **DAVID ESTEBAN PACHÓN MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1075658557 de ZIPAQUIRÁ., En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

No usaré ☒ costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la ☐ tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma el veinticuatro (24) día del mes de junio de la vigencia 2025.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co